

ASASAM

Asociación Ayalesa de Familiares y Personas con enfermedad Mental

Buru gaixotasuna duten pertsonen eta senideen aiarako elkartea



asasam

buru gaixotasuna duten pertsonen
eta senideen aiarako elkartea
asociación ayalesa de familiares y
personas con enfermedad mental

Noviembre 2015

QUIÉNES SOMOS

ASASAM, Asociación Ayalesa de Familiares y Personas con Enfermedad Mental, es una entidad sin ánimo de lucro que comienza su andadura en el año 1989 con el objetivo de ofrecer una atención integral tanto a las personas con enfermedad mental de la zona como a sus familiares. Sus inicios fueron modestos, pero poco a poco fue adquiriendo una estructura sólida que se mantiene en la actualidad. Esta solidez se materializa en los diversos convenios de colaboración que tiene suscritos tanto con entidades públicas como privadas para el mantenimiento y desarrollo de servicios.

ASASAM fue declarada de Utilidad Pública según decreto del Gobierno Vasco 99/2002. Así mismo, desde el año 2013, la Entidad consta inscrita en el Censo General de Organizaciones de Voluntariado.

Está federada en FEDEAFES (Federación de Euskadi de Asociaciones de Familiares y Enfermos Psíquicos) y confederada en entidades homólogas a nivel estatal (FEAFES), a nivel europeo, (EUFAMI) y mundial (Federación Mundial de Salud Mental y Asociación Mundial de Esquizofrenia WSF).

En la actualidad está compuesta por 192 socios entre personas con enfermedad mental, familiares y colaboradores. Cuenta con un Órgano Directivo y con un Equipo Profesional.

Los **valores** en los que se fundamenta son los siguientes:

- Respeto
- Responsabilidad profesional y social
- Vocación de servicio
- Autonomía, calidad y objetividad
- Trabajo en equipo
- Trato cercano y personalizado
- Honestidad y ética profesional

ASASAM tiene como **Misión** contribuir activamente a la mejora de la salud mental, buscando su normalización y asunción social. Ello supone facilitar apoyos personalizados a lo largo de la vida de las personas con enfermedad

mental y sus familias para que alcancen una autonomía personal, calidad de vida e integración en la comunidad.

En el año 2014 se declara a ASASAM de interés social por considerar que contribuye al desarrollo de los servicios sociales en la CAPV mediante el desarrollo de sus actividades de acción social.

En febrero de 2015, tras un arduo trabajo de implantación del Sistema de Gestión de Calidad, hemos obtenido la Certificación en la Norma UNE en ISO 9001:2008.

EL VOLUNTARIADO EN ASASAM

El programa de voluntariado en ASASAM sirve para impulsar la participación de las personas con enfermedad mental en la vida social. Junto con los recursos, herramientas y distintos programas para la normalización social, el voluntariado tiene un importante papel en la puesta en contacto de la persona con su ambiente relacional y comunitario, ayudando a completar el proceso de reinserción social.

Antes de iniciar la actividad de voluntariado dentro de la asociación, se imparte una breve formación en la que se trabajan aspectos como qué es la salud en general y la enfermedad mental en concreto, en qué consiste el tratamiento integral de las personas con enfermedad mental, la ley del voluntariado, los recursos existentes... De esta manera, la persona voluntaria adquiere conocimientos básicos sobre este colectivo y la asociación con la que va a colaborar.

El voluntariado en ASASAM será susceptible de participar en los siguientes Programas:

- P. Inserción Sociolaboral.
- P. Alojamiento.
- P. Psicoeducativo.
- P. Acción Social.
- P. Centro Psicosocial.
- P. Intervención Comunitaria.

● **Tareas y funciones** que puede desempeñar la persona voluntaria:

- PRESTAR APOYO INDIVIDUAL a las personas con enfermedad mental en diversas acciones en las que no se requiera la intervención de un profesional (acompañamientos a consultas médicas, realización de compras, trámites burocráticos, acompañamiento en desplazamientos y actividades al aire libre...)
- COLABORAR en las actividades del Centro Psicosocial, Centro Ocupacional y campañas de sensibilización.

El objetivo principal de la labor de la persona voluntaria es la escucha, el apoyo y la compañía, propiciando ambientes de humanidad desde una experiencia solidaria.

● **Perfil del voluntariado:**

- Personas de ambos sexos mayores de 18 años.
- Que dispongan de unas horas semanales para colaborar en la Asociación.
- Comprometidas y constantes en la labor que se realiza
- Que actúen con discreción, flexibilidad, responsabilidad y respeto hacia las personas con enfermedad mental.
- Con capacidad de motivación, iniciativa y sentido común.

Y principalmente, personas con entusiasmo, sensibilizadas con los problemas sociales y con muchas de ayudar y de aprender.

● **Persona responsable del voluntariado en ASASAM:**

- Psicóloga: Rocío Matías
 - * Tlf: 94 404 55 64
 - * Correo de contacto: sociolaboral@asasam.org
 - * Pág. Web: www.asasam.org